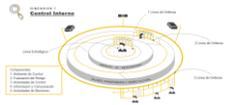


Nombre de la Entidad:	Superintendencia de la Economía Solidaria
Periodo Evaluado:	Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	91%
-----------------------------------------------------	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	En proceso	A la fecha de corte del presente informe de evaluación del sistema de control interno: Diciembre 31 de 2023, y a través de la evaluación independiente, se establece que el Estado del Sistema de Control Interno de la Superintendencia de la Economía Solidaria se encuentra en proceso y presenta una baja frente a la calificación otorgada en el I Semestre del año 2023 del 2%, pasando del 93% en el primer semestre de 2023 al 91% en el segundo semestre de 2023.  De acuerdo con lo anterior el Sistema de Control Interno de la Superintendencia se encuentra presente y funcionando, pero requiere la implementación de acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	No	Una vez analizados los 5 componentes y cada uno de los controles establecidos, así como el resultado de su implementación (91%), se establece que no ha sido totalmente efectivo y se presenta una disminución en la efectividad del mismo, por lo cual se requiere de la implementación de planes de mejoramiento que permitan cubrir la brecha actual del 9% existente, de forma tal que se pueda cumplir con los lineamientos mínimos requeridos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Línea de Defensa, que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	La definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa ha sido incluida dentro de la Política para la Administración de Riesgos de la Superintendencia Solidaria.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento Componentes presentados en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	El Componente del Ambiente de Control en la Superintendencia, el cual busca asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno en la entidad, al 31 de diciembre de 2023 se mantiene en un nivel de cumplimiento del 92%, presentando una brecha de 8%, la cual como se mencionó en el semestre anterior requiere del compromiso de la línea estratégica y de las tres líneas de defensa, quienes deberán establecer acciones de mejora que permitan alcanzar el nivel de cumplimiento deseado.  Teniendo en cuenta que en el Componente de Ambiente de Control se definen 5 lineamientos con 24 preguntas, se observa que sobre aquellos controles (requerimientos) establecidos:  1. 23 controles se encuentran presentes (95.8%), por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa y 1 control (4.2%) requiere de la implementación de mecanismos que permitan cubrir el mismo.  En cuanto a su funcionamiento:  1. El 83.3% de los controles funcionan operan como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.  2. El 16.7% el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias	92%	El Componente del Ambiente de Control en la Superintendencia, el cual busca asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno en la entidad, al 30 de junio de 2023 se mantiene en un nivel de cumplimiento del 90%, presentando una brecha de 8%, la cual como se mencionó en el semestre anterior requiere del compromiso de la línea estratégica y de las tres líneas de defensa, quienes deberán establecer acciones de mejora que permitan alcanzar el nivel de cumplimiento deseado.  Teniendo en cuenta que en el Componente de Ambiente de Control se definen 5 lineamientos con 24 preguntas, se observa que sobre aquellos controles (requerimientos) establecidos:  1. El 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa.  En cuanto a su funcionamiento:  1. El 83.3% de los controles funcionan operan como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.  2. El 16.7% el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias	0%
Evaluación de riesgos	Si	85%	A 31 de diciembre de 2023, el componente de evaluación de riesgos mediante el cual se gestionan los riesgos materiales para evitar su materialización, presenta una disminución del 6%, por lo cual su estado de implementación fue del 89%, por lo cual se reitera que se deberán diseñar acciones que permitan fortalecer el mismo y cubrir la brecha existente la cual suman al 12%.  Este componente como se mencionó en el semestre anterior presenta 4 lineamientos, con 17 controles, sobre las cuales se establece que el 94.1% de los controles se encuentran presentes y requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa, y se deberá implementar mecanismos que permitan cubrir la brecha del 5.9%.  En cuanto a su funcionamiento, se presenta una baja del 6%, con relación al semestre anterior se dejó el 76.5% (13 controles) de los controles operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos para evitar la materialización del riesgo y el 23.5% (4 controles) operan como están diseñados, pero con algunas falencias.  Dicha evaluación de riesgos hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.	94%	A 30 de junio de 2023, el componente de evaluación de riesgos mediante el cual se gestionan los riesgos materiales para evitar su materialización, se mantiene en un estado de implementación en la Superintendencia de la Economía Solidaria del 94%, por lo cual se reitera que se deberán diseñar acciones que permitan fortalecer el mismo y cubrir la brecha existente del 6%.  Este componente como se mencionó en el semestre anterior presenta 4 lineamientos, con 17 controles, sobre las cuales se establece que el 100% de los controles se encuentran presentes y requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa.  En cuanto a su funcionamiento, como se mencionó en el semestre anterior el 88.2% (15 controles) operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 11.8% (2 controles) operan como están diseñados, pero con algunas falencias.  Dicha evaluación de riesgos hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.	-6%
Actividades de control	Si	86%	La Superintendencia define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso.  Este componente presenta una baja importante del 13% frente al resultado obtenido al 30 de junio de 2023, originada en el funcionamiento de los controles implementados, los cuales al corte de diciembre arrojaron un resultado del 79%, es decir 9 de los 12 controles operan como están diseñados y son efectivos y los otros 3 controles operan como están diseñados, pero con algunas falencias.	100%	La Superintendencia define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso.  Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día de las operaciones, los cuales presentan una implementación del 100%.  En cuanto a la existencia y el funcionamiento de los mismos, se observa que el 100% de los mismos se encuentran presentes, operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo	-13%
Información y comunicación	Si	89%	Dentro de este componente se presentan 3 lineamientos con 14 controles, cuya finalidad es la verificar que la información y la comunicación sean efectivas para adecuada operación en la Superintendencia, mediante este componente se verifica que las políticas, directrices y mecanismos de conservación, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.  En el segundo semestre de 2023, se presentó una mejora del 3%, el cual se presenta por la mejora en el grado de implementación de este componente en su funcionamiento en la Superintendencia:  1. El 79.6% operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo  2. El 21.4% operan como están diseñados, pero con algunas falencias  En cuanto a su existencia, el 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa	86%	Teniendo en cuenta que se mantiene el porcentaje de avance reflejado en el semestre anterior, se relaciona nuevamente el grado de implementación de este componente en su funcionamiento en la Superintendencia.  1. El 71.4% operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo  2. El 28.6% operan como están diseñados, pero con algunas falencias  En cuanto a su existencia, el 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa	3%
Monitoreo	Si	96%	Teniendo en cuenta que mediante este componente se realiza el monitoreo y la evaluación de la gestión institucional, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente en la Superintendencia, con corte al segundo semestre del presente año, se observa que el mismo presenta un incremento del 2% en el nivel de implementación, pasando del 93% en el primer semestre del 2023 al 96% en el segundo semestre de 2023.  Este componente define 5 lineamientos, y contiene 14 preguntas sobre requerimientos específicos en cuanto a diseño y funcionamiento, de las mencionadas preguntas se presentan un incremento del 7.1%, pasando de 92.9% al 100% en cuanto a las actividades las cuales se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas. En cuanto su funcionamiento se presenta un incremento ya que el 92.9% de los controles operan como están diseñados y son efectivos frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 7.1% de los controles operan como están diseñados, pero con algunas falencias.  La evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua (COSSO, 2013: 143)  Este tipo de actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones continuas y separadas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.	93%	Teniendo en cuenta que mediante este componente se realiza el monitoreo y la evaluación de la gestión institucional, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente en la Superintendencia, con corte al segundo semestre del presente año, se observa que el mismo presenta un nivel de implementación del 93%.  Este componente define 2 lineamientos, y contiene 14 preguntas sobre requerimientos específicos en cuanto a diseño y funcionamiento, de las mencionadas preguntas se mantiene la calificación del 92.9% en cuanto a las actividades las cuales se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas y el 7.1% de las actividades las cuales están diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otros instrumentos. En cuanto su funcionamiento en el 86.7% el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo y el 14.3% el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.  La evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua (COSSO, 2013: 143)  Este tipo de actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones continuas y separadas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.	3%